Acuerdo de 13 de junio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra director de estudio propio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra f) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, a propuesta del órgano coordinador, y de conformidad con lo establecido en la normativa de estudios propios (resolución de Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) acuerda nombrar al profesor *don José Francisco Val Álvaro* como director del "Máster en Comunicación y Periodismo", en sustitución de don Carmelo Romero Salvador.